



## ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: CONSTITUCIÓN Y SEÑALAMIENTO DE LA FECHA DEL PRIMER EJERCICIO

### BOLSA DE EMPLEO. OPERARIO DE SERVICIOS. BRIGADA DE OBRAS Y SERVICIOS. ESPECIALIDAD OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

#### Presidente

Don Alberto Jiménez Blázquez, Técnico auxiliar de medio ambiente del Ayuntamiento de Moralarzarzal

#### Vocales

Don José Balandín Rubio, Jefatura de la brigada de obras y servicios del Ayuntamiento de Moralarzarzal

Don José Manuel Fernández González, Operario de servicios, oficial de la brigada de jardines del Ayuntamiento de Moralarzarzal

Don José Luis Reguera Balandín, Operario de servicios, oficial de la brigada de obras y servicios del Ayuntamiento de Moralarzarzal. AUSENTE.

Don Matías Timón Montero, Ingeniero técnico del Ayuntamiento de Moralarzarzal, que actuará, en su caso, como suplente de presidente y vocales

#### Secretario/a

Doña Ana Isabel Rodríguez Marqués, funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzarzal, que actuará como secretaria, con voz y sin voto

Doña Mercedes González Franco, funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzarzal, que actuará, en su caso, como suplente de la secretaria.

En Moralarzarzal, a 25 de junio de 2024, siendo las diez horas, se reúnen los asistentes anteriormente enumerados y nombrados al efecto por Resolución de la Concejalía delegada de área de hacienda, recursos humanos y digitalización, de fecha 07 de marzo de 2024, relativa a la aprobación de convocatoria y bases específicas para la creación de una bolsa de

NOMBRE:  
Ana Isabel Rodríguez Marqués  
Mercedes González Franco  
Alberto Jimenez Blázquez  
Matías Luis Timón Montero  
Jose Manuel Fernández Gonzalez  
José Balandin Rubio

PUESTO DE TRABAJO:  
Administrativo - Área de Recursos Humanos  
Auxiliar administrativo - RRHH  
Técnico Auxiliar Medio Ambiente  
Ingeniero Técnico Industrial  
Oficial - Brigada del jardinería  
Jefe Unidad Obras y Servicios

FECHA DE FIRMA:  
25/06/2024  
25/06/2024  
25/06/2024  
26/06/2024  
26/06/2024  
27/06/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
EC9104367853B4AFF19C4EA1F5A447F27BD95FEC  
9642F41E16AB12B8C94991CB0505CC0FD2219098  
C0050DE9367070FCA0F97FAD616B0454C37D50E8  
E2BFFD217599EDBC7DA9B0BD332D02E29CC62DAA  
970DCD7C986266B37F77F5B084157619716ACBBD  
3ED939AABA39CE1895C7B173571F4BA2771F246E



trabajo para la contratación laboral en la modalidad de duración determinada para cubrir las ausencias del personal adscrito a la brigada de obras y servicios, especialidad operario de obras, servicios y mantenimiento y categoría de Peón.

De acuerdo con lo preceptuado en el art.º 30.1 c) del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio, este tribunal se clasifica de tercera categoría.

De acuerdo con lo previsto en las bases generales de selección de empleados públicos del Ayuntamiento de Moralarzarzal, aprobadas por Resolución de la Alcaldía – Presidencia de fecha 28 de marzo de 2022, los miembros del Tribunal, manifiestan que no concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; a excepción de don José Luis Reguera Balandín, ausente, y que ha presentado declaración de abstención, pasando a ser sustituido por don Matías Timón Montero.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Tribunal calificador actuará bajo los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad técnica y velará por los constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

El tribunal tendrá la consideración de órgano colegiado y, como tal, estará sujeto a las normas contenidas en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Dándose por constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, una vez publicada, el pasado 11 abril de 2024, la Resolución de la Concejalía delegada de área de hacienda, recursos humanos y digitalización, de fecha 09 de abril de 2024, con la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el procedimiento y de acuerdo al contenido de la misma se convoca a las personas aspirantes admitidas definitivamente, el próximo día **11 de julio de 2024, a las 09:30 horas**, a la realización de la primera prueba de la fase de oposición, en las instalaciones de la Casa de Cultura, sita en la Avenida Salvador Sánchez Frascuelo número 26 de esta localidad.

NOMBRE:  
Ana Isabel Rodríguez Marqués  
Mercedes González Franco  
Alberto Jimenez Blázquez  
Matías Luis Timón Montero  
Jose Manuel Fernández Gonzalez  
José Balandin Rubio

PUESTO DE TRABAJO:  
Administrativo - Área de Recursos Humanos  
Auxiliar administrativo - RRHH  
Técnico Auxiliar Medio Ambiente  
Ingeniero Técnico Industrial  
Oficial - Brigada del jardinería  
Jefe Unidad Obras y Servicios

FECHA DE FIRMA:  
25/06/2024  
25/06/2024  
25/06/2024  
26/06/2024  
26/06/2024  
27/06/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
EC9104367853B4AFF19C4EA1F5A447F27BD95FEC  
9642F41E16AB12B8C94991CB0505CC0FD2219098  
C0050DE9367070FCA0F97FAD616B0454C37D50E8  
E2BFFD217599EDBC7DA9B0BD332D02E29CC62DAA  
970DCD7C986266B37F77F5B084157619716ACBBD  
3ED939AABA39CE1895C7B173571F4BA2771F246E



La prueba consistirá en la resolución de un cuestionario tipo test de veinte preguntas, sobre temas comunes y materias específicas relativas al contenido de las funciones y tareas a desempeñar en el puesto conforme al programa señalado, con respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta, a resolver en un tiempo máximo de 40 minutos.

La prueba se calificará conforme a lo dispuesto de la base 7.1.1. de las específicas que rigen el proceso.

<< ... Se puntuará por el Tribunal de 0.00 a 10.00 puntos.

En la calificación del ejercicio cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo con una puntuación de 0.50 puntos; la pregunta no contestada, es decir, que figuren las letras en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrá valoración; y la pregunta con contestación errónea tendrá una valoración negativa restando 0.15 puntos ... >>.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos del día de la fecha reseñada al inicio del acta, se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que en prueba de conformidad firman conmigo los asistentes a la misma, de lo que como Secretaria doy fe.

-Documento firmado digitalmente.

Código de comprobación de autenticidad al margen-

NOMBRE:  
Ana Isabel Rodríguez Marqués  
Mercedes González Franco  
Alberto Jimenez Blázquez  
Matías Luis Timón Montero  
Jose Manuel Fernández Gonzalez  
José Balandin Rubio

PUESTO DE TRABAJO:  
Administrativo - Área de Recursos Humanos  
Auxiliar administrativo - RRHH  
Técnico Auxiliar Medio Ambiente  
Ingeniero Técnico Industrial  
Oficial - Brigada del jardinería  
Jefe Unidad Obras y Servicios

FECHA DE FIRMA:  
25/06/2024  
25/06/2024  
25/06/2024  
26/06/2024  
26/06/2024  
26/06/2024  
27/06/2024

HASH DEL CERTIFICADO:  
EC9104367853B4AFF19C4EA1F5A447F27BD95FEC  
9642F41E16AB12B8C94991CB0505CC0FD2219098  
C0050DE9367070FCA0F97FAD616B0454C37D50E8  
E2BFFD217599EDBC7DA9B0BD332D02E29CC62DAA  
970DCD7C986266B37F77F5B084157619716ACBBD  
3ED939AABA39CE1895C7B173571F4BA2771F246E